



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de JUNIO de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3504/2018, de fecha 22 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Esteban Berrotarán que fue designado efectivo, se contrate a la señora Patricia Andrea BRIGNARDELLO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.
RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NICOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION